LA REVOLUCION....

Viene de la Pág. PRIMERA ——
que se redacta. Y el Primer Magistrado, robando un poco de tiempo a sus arduas labores, amablemente nos exteriorizó su sentir, que reconstruímos para nuestros lectores:

Recibo con sincera complacencia la noticia de que la Organización de Trabajadores Rerum Novarum va a publicar su propio periódico. Eso representa una esfuerzo muy loable q' los trabajadores se imponen por fomentar su propia cultura y difundir principios de democracia y de justicia que servirán debase para la formación entre ellos de una robusta conciencia colectiva que les permita cumplir sus graves responsabilidades y llenar su misión dentro del conjunto de fuerzas efectivas que construyen una nación y crean el bienestar de un pueblo. Este periódico será, sin duda, no una tribuna de demagogia ni una caldera donde hiervan las pasiones y los odios de clases, sino una cátedra de verdad y de justicia, de honradez y de lealtad, de responsabilidad y de patriotismo. Por eso me alegro de que los trabajadores hayan tenido tan sana iniciativa y los felicito por el esfuerzo que han hecho por ponerla en práctica. Que su periódico sea faro que ilumine el horizonte nacional en esta hora de confusiones y de graves resoluciones.

Aprovecho esta oportunidad que ustedes me dan al interrogarme sobre el particular para afirmarles que la revolución no se hizo para quitar el Código de Trabajo ni para cercenar las Garantías Sociales, en lo que ese Código y esas Garantías tienen de legítimo y justo.

La revolución se hizo para hacer posible que la legislación Social, que la evolución de los pueblos está exigiendo por todas partes, tuviese en Costa Rica un verdadero contenido económico, permitiendo que los derechos y prestaciones legales, que un gobernante inescrupuloso había hecho banderín político, llegarán a ser conquistas reales de los trabajadores. Existe una comisión mixta de representación tripartita que está trabajando afanosamente en hacer del Código de Trabajo un cuerpo de leyes altamente técnico y eminentemente real y práctico. Tengo el convencimiento de que cualquiera que sea la labor de esa comisión, dicha labor no irá a disminuir en nada las garantías o derechos de los obreros, aunque bien se pueda llegar a encontrar fórmulas más viables y mejor fundamentadas para asegurar esos derechos y esas garantías. Dentro de ese grupo está lo que es hoy un lugar común de especulación y de comentarios: el derecho de cesantía. No podría yo aceptar la supresión de la cesantía a no ser que sea sustituída por otra institución jurídica económica que asegure en forma más efectiva y práctica lo que los trabajadores creen necesario percibir a través de lo que han dado en llamar prestación de cesantía. Creo asimismo que si llegamos a encontrar esa fórmula nueva y más eficaz, el país entero y en primer lugar los trabajadores se beneficiarían con apartar del camino de las relaciones obrero-patronales y del proceso de producción ese aparente tabú de la cesantía.

Quiero aprovechar las columnas del periódico de los trabajadores para hacerles un llamamiento muy caluroso a fin de que se enlisten en las filas del ejército de la producción nacional. Recuerdo la pena que muchos muchachos valientes tuvieron de verse imposibilitados de unirse a nuestras fuerzas libertadoras, porque se les oponía obstáculos insuperables. Es aspiración de mi Gobierno quitar todos los obstáculos que impiden que todos los hombres capaces de trabajar y dispuestos a hacerlo concurran con el esfuerzo de su brazo y con la luz de su inteligencia y con el entusiasmo de su corazón a librar la batalla contra la miseria social. Así como la batalla militar contra el enemigo tuvimos que ganarla matando y destruyendo, la batalla contra la miseria tenemos que ganarla produciendo y construyendo. En esa batalla necesitamos la armonía de todas las fuerzas de la producción, del trabajor y del patrono. Esta armonía no nace de la injusticia ni del avasallamiento por parte de un grupo contra otro grupo. Nace de la comprensión y del cumplimiento de los derechos y deberes que cada grupo social tiene ante los otros grupos. Esa armonía exige una reeducación tanto de la clase trabajadora como de la clase patronal. Sólo con esa armonía podemos aspirar a crear el bienestar del mayor número. Conviene que el trabajador no tenga solo la preocupación de su salario al entrar a la fábrica o al campo de labranza. Es preciso que el trabajador empuñe su herramienta con una comprensión más amplia del papel que tiene que juegan en el proceso de la producción y se sienta estrechamente ligado a todas las fuerzas que con él contribuyen a producir bienes para las necesidades humanas. El patrono por su parte debe mirar en el trabajador un ser humano q' tiene las mismas aspiraciones e ideales que los suyos.

La gran batalla de la producción debe proponerse un programa mínimo e inmediato que yo resumo en tres palabras: CASA, LECHE y ESCUELA. Poner al alcance de todos los costarricenses esos tres elementos de bienestar social en forma adecuada y suficiente, es la aspiración constante de la Junta de Gobierno.

Díganle a sus compañeros que José Figueres se mantiene leal a la consigna que lanzó al país entero desde las montañas de Santa María de Dota: Fundaremos una **Segunda República dedicada al bienestar del mayor número.**

Haga sus compras en el

"TRAMO BLANCO"

GRANOS Y ABARROTES EN GENERAL

VARIADO SURTIDO DE CRISTALERIA Y LOZA

Ventas al por mayor y menor a los precios más bajos de plaza

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO

Mercado Central, San José **TELEFONO 4811**

Para defender las clases trabajadoras

San José, setiembre 30.

Señor Director de COMBATE.

Habiendo quedado de acuerdo, y sabiendo que en nuestro periódico hay libertad de pensamiento para escribir para el Sindicato y para la clase trabajadora, le dirijo estas pocas líneas que aunque tengan defectos, es lo que siento, y lo autorizo para arreglarlas como usted mejor le parezca.

El Sindicato de Choferes Unidos de San José ha visto con gran complacencia que después de arduos esfuerzos y cooperación de parte de los Sindicatos y la Rerum Novarum, se va a editar un periódico. Un periódico nuestro, independiente, sin intereses políticos, neutral, nada más que para defendar las clases trabajadoras sindicalizadas, de toda injusticia social y antidemocrática, donde pueda uno exponer toda la crueldad y la injusticia que se le hace al trabajador, que pide justicia equitativa, no sólo de salario, sino de mejoras de trabajo. Para poder obtener este Sindicato una labor educativa y cultural, que ese es el problema más grande que se afronta.

Y lo conseguiremos poniendo un poquito de responsabilidad, con sentimientos humanos, con unión y poniendo todo trabajador, ya que se inaugura este periódico, un poquito de voluntad y conciencia en sus actos de sindicalizado.

De usted atentamente,

Alfonso Martínez W.

N. de la R.—Nos gusta esta carta. Nos gusta su tono y al agradecer al señor Martínez sus frases de aliento, queremos que, como él lo expresa, los trabajadores sepan que este es su periódico, independiente, sin adulaciones políticas, sin demagogia, recto como el roble de la montaña.

CONFEDERACION...

Viene de la página PRIMERA
do y destruída toda forma de explotación y opresión de los trabajadores.

La CIT se levanta robusta espiritual y materialmente, para realizar las aspiraciones de las clases trabajadoras del nuevo mundo, aspiraciones que fueron traicionadas y profanadas por Lombardo Toledano y su cadavérica CTAL.

Nuestra Confederación Rerum Novarum se encuentra afiliada a la CIT y en el seno de su Comité Ejecutivo figura como Vicepresidente el querido compañero y dirigente máximo de nuestro movimiento, Luis Alberto Monge Alvarez. Este hecho debe constituir motivo de legítimo orgullo no sólo para la Rerum Novarum sino para Costa Rica.

Deseamos a la CIT el mayor éxito en su nomble empeño, de hacer triunfar los idearles de justicia social y libertad, por los que **han luchado y continúan luchando los trabajadores del mundo entero.**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.